

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21814** *MARÍA LOURDES ARECHAGA IZURIETA*

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 40/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luisa María Martín Peña contra María Lourdes Arechaga Izurieta sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la ejecutada María Lourdes Arechaga Izurieta en situación de insolvencia total, por importe de 897,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 2 de julio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120049849-1